



PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA O.P.B.
EXP. ADMVO. AMBIENTAL:
ORDEN DE INSPECCIÓN:
ACTA DE INSPECCIÓN:



Una vez concluida la presente VISITA DE VERIFICACION Y/O INSPECCION, se hace constar que los (as) INSPECTORES (AS) AMBIENTALES comisionados, comunicaron a él (la) "EL VISITADO" (a) que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 213, Fracción V de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Quintana Roo, tiene derecho de hacer uso de la palabra para que manifieste lo que a su derecho convenga, en relación con los hechos asentados en el acta, y para que ofrezca las pruebas que considere convenientes o haga uso de ese derecho en el término de 10 días hábiles siguientes a la fecha en que la diligencia se hubiere practicado. -----

Por lo consiguiente el (la) C-----, en su carácter de -----de las obras y/o actividades de construcción promovido por: PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O ADMINISTRADOR Y/O PROMOVENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENCARGADO Y/O RESPONSABLE DE ESTAS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION-----; objeto de la visita, Manifiesta lo siguiente: -----

C. -----

La presente acta se fundamenta en las siguientes disposiciones legales: Artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título tercero del Procedimiento Administrativo, Capítulo XI de las visitas de verificación, artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; Artículo 11 fracción X de la Ley que crea la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; Artículos 1º, 2º, 5º, 24, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 213, 214, 215, 216, 217, 224, 225, 228 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo y en el Artículo 24 Párrafo Primero y Cuarto de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo.-----

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia de verificación y/o inspección en el predio donde se desarrolla la actividad de la razón social antes mencionada, y una vez leída el acta, se concluye esta diligencia levantándose para constancia en ----- fojas útiles, a las -- horas con -- minutos del día -- de ----- de ---- firmando los que en ella intervinieron. -----

Por último, el C. -----, manifiesta que recibe juego debidamente firmada de la presente Acta y un ejemplar con firma autógrafa de la Orden de inspección que ampara la realización de esta diligencia. -----





PROCURADURIA DE PROTECCION AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA O.P.B.
EXP. ADMVO. AMBIENTAL:
ORDEN DE INSPECCIÓN:
ACTA DE INSPECCIÓN:



POR LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PERSONA QUE ATIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA (EL VISITADO)

TESTIGOS DE ASISTENCIA

